



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1395**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : MiBanco S.A
Demandado : Marleny Ibarra Taquez
Demandado : Bertha Perdomo
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00093-00**

La Unión Valle del Cauca, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio proveniente del área operativa de clientes y embargos del Banco Agrario, quienes informan que los demandados no poseen vínculos comerciales con la entidad. Igualmente, se pone en conocimiento nota devolutiva allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de El Bordo Cauca, quienes manifiestan que la medida no pudo ser registrada por falta de pago de derechos de registro.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9de8c5eea24291bb5b20093876fc18c58e6b9d8e10c9da1a468ee1a9f39f790e

Documento generado en 26/05/2022 02:12:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>